

## LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Guy HAUG  
Experto universitario europeo  
Universidad Politécnica de Valencia

Este artículo intenta primero definir lo que se entiende con “internacionalización de los estudios”. Luego se dedica a un breve análisis de los currículos internacionales antes de abordar la cuestión clave de las relaciones entre la internacionalización de los estudios y la internacionalización institucional. La última parte trata de la evaluación de la internacionalización, primero en el ámbito interno y luego como parte de la evaluación externa.

### ¿QUE SIGNIFICA INTERNACIONALIZAR LOS ESTUDIOS?

#### 1. La internacionalización de los estudios no se puede concebir como un cambio aislado. Requiere cambios en varios ámbitos, especialmente los siguientes:

a) Ajustes en los criterios y los procesos de admisión de estudiantes, incluso en la comunicación con los futuros candidatos, en su orientación hacia el curso que más bien les convenga y en el apoyo que pueden necesitar al inicio o a lo largo de sus estudios (alojamiento, visas, becas, elección de electivos, prácticas, tesinas, estancias en el extranjero, etc.)

b) Diseño del programa de los estudios en una perspectiva internacional y comparativa (utilizando, por ejemplo, los estudios que se han realizado en el marco del programa TUNING para determinar los contenidos esenciales de los currículos en cada área disciplinaria). La internacionalización del diseño de programas de estudios implica por lo menos actuaciones en los ámbitos que se mencionan a continuación:

- El contenido de la materia (principalmente por la introducción de aspectos internacionales de la materia, de aspectos interculturales y de idiomas – a nivel europeo se deberían normalmente estudiar el inglés y otro idioma además del idioma materno).
- La estructura del currículo, con aspectos internacionales tanto en los cursos troncales como en los electivos, y por la inclusión de una (o más) ventana(s) de movilidad internacional para efectuar un periodo de estudios, de práctica o de investigación en el extranjero (bien en el marco de un convenio de intercambios firmado por la universidad o con base a “movilidad libre” a iniciativa del estudiante).
- El desarrollo de aspectos internacionales en la metodología de docencia y de aprendizaje, por ejemplo gracias a la contribución de docentes y la utilización de referencias internacionales.
- Además de los aspectos anteriores se necesita también desarrollar la dimensión internacional de los servicios de apoyo a la docencia, como los servicios bibliotecarios, las oficinas de relaciones internacionales, los servicios del empleo, etc.

c) También es imprescindible velar por la validez de las titulaciones que se otorgan a los estudiantes al final de la carrera; hay que recordar que en su “mensaje de Salamanca” del año 2001 las universidades europeas han aceptado responsabilizarse del éxito de sus estudiantes y de la aceptación de sus titulaciones en el ámbito nacional, europeo e internacional; esto implica que las universidades busquen “sellos de calidad” (por ejemplo en la forma de una acreditación u otra forma de evaluación externa) que les permitan aumentar la aceptación internacional de sus titulaciones. En el ámbito europeo, esto implica también como regla básica que la universidad respete las reglas estructurales fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): número de créditos mínimo y máximo para cada categoría de titulaciones (grado, máster, doctorado), asignación de los puntos ECTS, y otorgamiento del Suplemento al Diploma a los egresados.

2. La internacionalización de los estudios ya no es optativa. Ya se ha convertido en una dimensión esencial del desarrollo de universidades en el ámbito competitivo en el cual funcionan:

- abarca todas las disciplinas a todos los niveles de titulaciones y a todas las actividades y todas las categorías de personal;
- corresponde a destrezas claves que se necesitan para el acceso al mercado laboral, tanto nacional como europeo e internacionalización;
- corresponde también a una necesidad en la competición entre universidades y sistemas nacionales de educación superior por estudiantes, profesores e investigadores;
- está en conformidad con el hecho de que mucha internacionalización de estudios se desarrolla en el marco de convenios de cooperación internacional o de redes temáticas inter-universitarias;
- es también una respuesta al desarrollo de sistemas de evaluación y de acreditación (es decir de «sellos de calidad» mas o menos creíbles local y globalmente) y a la multiplicación de los rankings internacionales que extienden de hecho la competición internacional hasta las universidades más locales.

### EXISTE EN EUROPA UNA GRAN DIVERSIDAD DE CURRÍCULOS “INTERNACIONALES”

1. Gran parte de los currículos « internacionales » corresponden a programas de movilidad, sin cambio curricular profundo o como parte de un esfuerzo específico de internacionalización de los estudios; se hace gracias a estancias de estudiantes en el extranjero (para cursos, práctica o tesis) y la presencia de estudiantes extranjeros en los campus de universidades.

Esta forma de movilidad “sencilla” suele ser la primera etapa de estrategias de internacionalización que progresivamente se hacen más amplias, sistemáticas y complejas.

2. Entre los currículos intrínsecamente internacionales que se encuentran en universidades destacan en particular:

- La introducción de cursos de idioma y en idioma extranjero
- El desarrollo por redes universitarias de módulos conjuntos, accesibles desde las varias universidades socias de la red. Esta fórmula permite a cada universidad ofertar cursos (sobre todo electivos) en áreas que corresponden a sus puntos fuertes, y reunir grupos de estudiantes en áreas de especialización para cuales no se podrían encontrar un número suficiente de estudiantes en una sola universidad; es una fórmula que permite enriquecer la oferta educativa gracias a la puesta en común de equipos docentes y estudiantiles de varias universidades. Una variante de tales “módulos” comunes son los cursos de verano comunes, que no coinciden con los horarios de los cursos habituales y permiten a los estudiantes añadir créditos internacionales sin alargar la duración de sus estudios
- El diseño en común de cursos conjuntos de grado o de máster, así como de programas doctorales con co-tutela de tesis, representa un paso más complejo en la internacionalización de los estudios. Exige un trabajo en común entre equipos docentes de varias universidades en el ámbito de acuerdos de cooperación educativa estables entre socios que habitualmente ya tienen una larga experiencia de intercambios (movilidad) entre sí.
- Un caso de internacionalización de los estudios de especial interés es el desarrollo de “escuelas” de postgrado o doctorales internacionales; un número cada vez más importante de universidades europeas ponen en marcha tales “escuelas” que agrupan a varios másteres y doctorados en una perspectiva interdisciplinar, una estrecha cooperación con empresas o entidades de investigación y con universidades extranjeras.
- Los ejemplos más cumplidos de internacionalización de los estudios se encuentran en cursos con doble titulación o titulación conjunta. Esta fórmula representa un paso adicional con respecto al diseño de cursos comunes.

3. Para dar una idea concreta del tipo de internacionalización que se puede conseguir con tales cursos se puede dar el ejemplo de un curso “europeo” de grado en dirección de empresas con doble titulación para todos los egresados. Reúne los elementos que se mencionan a continuación:

- currículo único desarrollado en común por 4 Instituciones de Educación Superior de 4 países diferentes del EEES (Francia, Inglaterra, Alemania y España);
- admisión de estudiantes en cada país según criterios semejantes;
- constitución en cada campus de un grupo multinacional de estudiantes procedentes de las 4 IES;

- cada estudiante estudia en 2 países; en cada país estudia durante 3 semestres y cumple un periodo de prácticas de un semestre;
- todos los estudiantes cambian de campus después de 2 años y se distribuyen nuevamente en 4 grupos multinacionales (Un grupo en cada campus);
- al fin de la carrera, cada egresado recibe 2 titulaciones oficiales (una de cada país donde ha estudiado) y un « certificado » común para todos;
- todos los egresados se integran en una asociación única de alumnos.

Este programa empezó ya en el año 1976 (antes de la puesta en marcha de ERASMUS) y ha marcado una nueva etapa en la internacionalización de estudios. Atrae a un gran número de candidatos de números países (no solamente los 4 que participan en la red) y se ve como una fuente de egresados realmente “europeos” en muchas empresas multinacionales.

## INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INTERNACIONALIZACION INSTITUCIONAL

### 1. Niveles/etapas del proceso de internacionalización

Como ya se ha señalado, el proceso de internacionalización de las universidades de Europa suele desarrollarse en varias etapas:

a) la primera corresponde al desarrollo de la movilidad:

- estudiantes que se mandan al extranjero
- estudiantes extranjeros en cursos nacionales
- cursos especiales para estudiantes extranjeros

b) la segunda etapa corresponde a la internacionalización de los programas de estudios:

- internacionalización de los contenidos y los métodos así como de los servicios conexos
- esta internacionalización permite involucrar en la internacionalización a todos los estudiantes, no solamente a aquellos pocos que participen en la movilidad; por ello, esta etapa se nombra también “internacionalización sin movilidad” o “internationalization at home”.

c) la tercera etapa, la más completa y cumplida, corresponde a la internacionalización institucional; además de una profundización de la movilidad y de la internacionalización de los estudios, se requieren otros aspectos como:

- la valoración (o la “explotación”) de la movilidad para convertirla en una fuente de cambio institucional, aprovechándose la experiencia de los extranjeros presentes en el campus y de los estudiantes y profesores que vuelvan de una estancia en el extranjero

- la internacionalización en profundidad del campus y de su cultura estudiantil y docente.

2. Por ello, es importante destacar que la internacionalización de los estudios es un aspecto clave de la internacionalización de universidades, pero solamente un aspecto entre muchos otros como por ejemplo: la vida y el ambiente internacional del campus, la cultura y el funcionamiento institucional, la política institucional de reclutamiento de docentes y directivos, la comunicación de la universidad por el desarrollo de una imagen institucional y una presencia internacional fuertes.

Esto significa también que existen varios perímetros de la internacionalización que corresponden a varias formas de internacionalización institucional de acuerdo con la estrategia institucional global (o la “misión”) de cada universidad. La internacionalización de los estudios se ajusta con varios tipos y niveles de tales estrategias institucionales globales (misión). En los casos más cumplidos, la internacionalización se convierte en un importante factor de diferenciación institucional que permite desarrollar el atractivo y la competitividad de la universidad.

Un buen ejemplo de una estrategia internacional al nivel institucional más alto se puede encontrar en la EPFL de Lausana, donde se han definido 3 círculos concéntricos que definen la estrategia de la universidad en todos los campos: los programas de grado se conciben de acuerdo con las demandas locales (Suiza y regiones vecinas); los programas de máster se conciben en función del mercado europeo, con el fin de garantizar que la universidad esté en postura de atraer a los mejores graduados de Europa, y el doctorado se concibe con el objetivo de fomentar la competitividad de la universidad a nivel mundial.

## INTERNACIONALIZACION Y EVALUACIÓN

Se trata tanto de la evaluación de la internacionalización como de la internacionalización de la evaluación, y tanto de la evaluación interna a cada universidad como de la evaluación externa por agencias de calidad y/o de acreditación.

### 1. La internacionalización se debe incluir en las evaluaciones institucionales

- El peso de la internacionalización en las evaluaciones de la calidad global de universidades debe ser a la medida de la creciente importancia de la internacionalización en las estrategias institucionales en el EEES; ni la internacionalización ni la movilidad son partes de los criterios comunes definidos a nivel europeos (“European Standards and Guidelines” del año 2005), pero apenas se puede concebir una evaluación institucional (de tipo “audit”) sin incluir en ella un análisis de las actuaciones y de los resultados en el acampo de la internacionalización.
- Los criterios e indicadores que se utilizan deben permitir no solamente la evaluación de la calidad de la movilidad (que queda ausente de numerosas políticas de movilidad), sino de todos los demás aspectos de internacionalización e internacionalidad, como en especial la internacionalización de los estudios. Existen indicadores que se han identificado como los más pertinentes para la medición de estos aspectos y se pueden

utilizar – con cuidado ya que son genéricos y se ajustan más o menos bien a ciertos contextos o ciertas estrategias.

- Como es generalmente el caso de actividades de evaluación, la evaluación de la internacionalización produce beneficios institucionales, sobre todo si los procesos de evaluación ellos mismos están realmente internacionales.

## 2. Evaluación interna de la internacionalización

- (Auto) evaluar la internacionalización de los estudios sólo tiene sentido en relación con la evaluación de la estrategia global de internacionalización
- Internacionalización es cada vez más un factor crucial en la capacidad competitiva de universidades en su país e internacionalmente (factor básico o factor distintivo)
- Hace falta internacionalizar el proceso de (auto) evaluación, tanto con respecto a los criterios que se utilizan (deben permitir comparaciones a nivel europeo/internacional, no solo al nivel regional o nacional) como en la composición del equipo evaluador, que debería preferiblemente incluir una mayoría o una fuerte minoría de expertos internacionales.

## 3. Evaluación externa de la internacionalización

En el campo de la evaluación externa de la internacionalización, se plantean las mismas preguntas de la internacionalidad de las referencias como de los equipos evaluadores.

- La internacionalización de la evaluación externa no está garantizada en todas las agencias de evaluación/acreditación nacionales que existen en Europa. Es una debilidad seria del sistema de calidad a nivel europeo, ya que no se exigen un grado alto de internacionalidad de las agencias que quieren hacerse miembros de las redes de agencias europeas como ENQA o EQAR. La evaluación externa de la internacionalización se puede hacer de tres maneras distintas:
  - por una agencia regional/nacional (pero la credibilidad internacional de los “sellos de calidad” que otorgue depende directamente de la internacionalidad del proceso y del equipo evaluador);
  - por una agencia extranjera de otro país, como lo pide una Recomendación de la Unión Europea de 2006 (pide que las universidades puedan elegir entre las agencias europeas de reconocida calidad, que son normalmente las agencias que se incluyan en el “registro” de tales agencias controlado por EQAR);
  - o por una agencia europea con la capacidad de incluir una muy fuerte dimensión internacional de sus evaluaciones; ya existen sellos europeos de calidad en ciertas disciplinas (sobre todo en el campo de los estudios empresariales, con el sello EQUIS de la EFMD, o de los estudios de química con el “eurobachelor” y el “euomaster” en esta disciplina); por la evaluación de la internacional institucional existe el “Institutional

Evaluation Programme” de la Asociación de Universidades Europeas, que consta con una amplio equipo de evaluadores de toda Europa y puede así dar una perspectiva realmente comparativa e internacional.

- Es importante destacar el caso particular de la evaluación de los programas conjuntos entre universidades de países diferentes, que ya se mencionaron como casos de excepcional internacionalización en el EEES y plantean un reto particular de cara a su evaluación y acreditación. Si tuvieran que evaluarse y acreditarse por la agencia nacional de cada país donde funcionan, el proceso sería muy pesado y costoso y existiría el riesgo de que se acrediten en algunos países y no en otros, lo que demostraría una falta de cohesión del sistema europeo de calidad universitaria. Una alternativa sería que tales programas conjuntos se evaluaran con base a una cooperación entre agencias nacionales, pero no es fácil decidir qué criterios se van a aplicar y como se va a tomar y aplicar la decisión que salga del proceso de evaluación. Es posible que en un futuro a más largo plazo se pueda concebir una agencia especial, a nivel europeo, capaz de otorgar a los programas conjuntos europeos un sello de calidad igualmente “europeo”.